

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA ESPAÑA FONDOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Establecimiento de Comisiones de Reembolso del 5 % sobre el importe reembolsado, en «Fon-despaña Internacional II Fondo de Inversión Mobiliaria» desde que finalice el periodo de comercialización de dicho fondo. Los partícipes tienen derecho al reembolso sin coste alguno durante un mes desde esta publicación.

Madrid, 14 de abril de 2003.—Director General, Francisco Angel Zuriarrain Fernández.—15.685.

COMUNIDAD DE REGANTES MARGEN DERECHA RIO BEMBEZAR

Convocatoria de concurso de pliego de bases 02 para la ejecución de la obra correspondiente al proyecto de estaciones de bombeo para la modernización de la instalación de riego de la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar en los términos municipales de Hornachuelos (Córdoba) y Peñaflor y Lora del Río (Sevilla)

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - c) Número de Expediente: 02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consiste en la ejecución de la obra de estaciones de bombeo, filtrado y electrificación de la modernización de riego de la zona regable del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba y Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 18.512.662,58 euros.
5. Garantía provisional: 2% del Presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - b) Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2.ª, puerta derecha.
 - c) Localidad y código postal: Lora del Río, Sevilla 41440.

- d) Teléfono: 955802141.
- e) Telefax: 955802141.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de Junio de 2003.
- g) Importe de la documentación: 300,00 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C Subgrupos 2, 3 y 4, Contrato Categoría F; Grupo E Subgrupo 7, Contrato Categoría E; Grupo I Subgrupos 4, 5, 6, 8 y 9, Contrato Categoría E; Grupo J, Subgrupo 5, Contrato Categoría E.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16 de Junio de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 2. Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2.ª, puerta derecha.
 3. Localidad y código postal: Lora del Río, Sevilla 41440.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta(concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Sí. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
- b) Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2.ª, puerta derecha.
- c) Localidad y código postal: Lora del Río, Sevilla 41440.
- d) Fecha: 23 de Junio de 2003.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso): 15 de abril de 2003.

Lora del Río, 8 de abril de 2003.—El Presidente de la Comunidad de Regantes, José Fernández—Heredia Moreno.—15.401.

Montes de Piedad Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja),

adoptado en sesión celebrada el día 22 de abril de 2003, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 24 de mayo de 2003 a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
- Segundo.—Informe de la Comisión de Control.
- Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2002, así como de su presupuesto para el ejercicio de 2003, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y, si procediere, creación y/o disolución de obras sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, dejando sin efecto las autorizaciones anteriores acordadas por la Asamblea general en cuanto a la cantidad no dispuesta respecto a la emisión de dichos valores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos y Reglamento electoral de la entidad para adaptarlos a lo dispuesto en la normativa vigente.

Séptimo.—Aprobación del Código de Conducta y Responsabilidad Social de la entidad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que desde el día 9 de mayo de 2003 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición en la sede central de la entidad (Dirección de Secretaría Institucional), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.—16.617.